

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito al conmemorarse el próximo 22 de julio del corriente año el 157° aniversario de la fundación de General Alvear – Provincia de Buenos Aires.

Pablo JULIANO

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El partido de General Alvear, ubicado en el corazón de la llanura pampeana bonaerense, celebra el 22 de julio de este año su 157° aniversario como distrito provincial. Esta efeméride constituye una ocasión propicia para que la Honorable Cámara rinda homenaje a una comunidad cuya historia refleja, con singular fidelidad, el proceso de construcción del Estado y la sociedad argentina en la segunda mitad del siglo XIX.

Los antecedentes del Partido se remontan al período de las guerras de frontera. En 1836, durante la expedición de Rosas, la zona quedó libre de malones, aunque las décadas siguientes trajeron nuevas incursiones de grupos indígenas encabezados por los caciques Cachul y Catriel, con el respaldo de Calfucurá. Ante esta situación, un grupo de estancieros de los Partidos de Saladillo y Las Flores solicitó al gobernador Pastor Obligado la construcción de un fortín en la zona, lo que derivó en el Decreto del 29 de diciembre de 1853 que creó el Fortín Esperanza, bajo el mando del Mayor Juan Agustín Noguera. Dos años más tarde, el 28 de agosto de 1855, el gobierno provincial dispuso que en ese emplazamiento se erigiera el Pueblo de la Esperanza, germen de la futura ciudad cabecera.

El 22 de julio de 1869, el gobernador Emilio Castro promulgó mediante el Decreto N°2251 la ley que dio nacimiento formal al Partido de General Alvear. En ese mismo año se conformó la primera Comisión Municipal, se nombró como primer Juez de Paz a Don Melitón Ruiz y se inauguró la Iglesia local. Al año siguiente, en 1870, se creó la primera Escuela Pública, piedra fundacional de la vida educativa del distrito. Estos hitos inaugurales trazaron las instituciones que habrían de sostener el crecimiento de la comunidad en las décadas venideras.

El desarrollo del partido estuvo marcado por sucesivos impulsos modernizadores. La llegada del Ferrocarril del Sud en 1897 generó un notable movimiento inmigratorio que amplió la demografía y diversificó la vida económica local. En 1912 se incorporó el servicio eléctrico, y la apertura de la Ruta Provincial 51 impulsó la expansión urbana hacia nuevas zonas. En 1959, en reconocimiento a su consolidación institucional y poblacional, la localidad fue elevada a la categoría de ciudad.

Hoy, el Partido de General Alvear se extiende sobre más de 3.000 km² de la llanura pampeana, con una población estimada de 12.000 habitantes y una economía sustentada en la agricultura y la ganadería, actividades que expresan la identidad productiva de la región. Su territorio abarca numerosos parajes rurales y cuenta con vías de comunicación que lo vinculan con el resto de la provincia, entre ellas las rutas nacional 205 y provinciales 51 y 61. Por su rica historia, su vocación institucional y el trabajo de generaciones de vecinos que construyeron un partido sólido y pujante, solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto que honra el 157° aniversario de la fundación del Partido de General Alvear.

Pablo JULIANO